



## AVISO: LIMITACIONES POR MOTIVOS DE SEQUÍA EN LOS RIEGOS NO ABASTECIDOS POR CANALES DEL ESTADO EN EL SISTEMA TORÍO-BERNESGA

Ante la situación de sequía que atraviesa la cuenca del Duero, la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, reunida de nuevo el pasado 22 de julio, ha acordado ampliar las medidas para el uso racional de los recursos hídricos escasos durante la campaña de regadío de 2022, y, entre otras, las siguientes:

### TURNOS DE RIEGO

Las tomas de riego situadas en las márgenes izquierdas solamente podrán extraer agua los días impares, mientras que las situadas en las márgenes derechas solo podrán hacerlo los días pares.

### EXCEPCIONES

- Regadíos que se abastecen o abastecían a través de **canales del Estado**, que ya tenían limitada su dotación por la sequía.
- Regadíos con **telemedida**, los cuales podrán proponer un plan mensual alternativo teniendo en cuenta las puntualizaciones que se recogen en el Acuerdo de la Junta Gobierno, cuyo texto completo se puede consultar en la página web del Organismo ([www.chduero.es](http://www.chduero.es)).

El nuevo acuerdo entra en vigor desde la fecha de su firma.

B.1. Río Bernesga:	TURNOS DE RIEGO	
	Comienzo: a las 8:00h del día...	Final: a las 8:00 h del día...
CRR SANTA LUCIA Y VEGA DE GORDON	31 de julio	7 de agosto
CRR CAULRÍO	14 de agosto	21 de agosto
CRR LLANOS DE ALBA	28 de agosto	4 de septiembre
CRR MANZANAL Y PERAL	11 de septiembre	18 de septiembre
CRR PRESA EL BOSQUE	25 de septiembre	30 de septiembre
CRR PRES DE LOS MOLINOS		
CRR CARBAJAL DE LA LEGUA (CRR Carbajal de Arriba y CRR Toma La Gallega)		
CRR LUNILLA		
Resto de regadíos concesionales no citados.		

CORREO ELECTRÓNICO:

[presidencia@chduero.es](mailto:presidencia@chduero.es)

C/ MURO, 5  
47071 VALLADOLID  
TEL.: 983 21 54 02

FIRMADO POR:

DIANA MARTIN SANCHEZ - COMISARIA DE AGUAS - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 25/07/2022 12:48:18

CSV: MA0021SNYQY/Z3IVTOLRIUN8MX1658746108 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es>





<b>B.1. Río Bernesga:</b>	<b>TURNOS DE RIEGO</b>	
	<b>Comienzo: a las 8:00h del día...</b>	<b>Final: a las 8:00 h del día...</b>
CRR NOCEDO DE GORDON CRR LA CAÑERIA CRR PRESA BERNESGA CRR CARBAJAL DE LA LEGUA (CR PUERTO DE ABAJO) CRR NUEVO REGUERO DE VILLABALTER CRR LOS ROTOS CRR MADRID GRANDE Y REQUEJADA	25 de julio	31 de julio
	7 de agosto	14 de agosto
	21 de agosto	28 de agosto
	4 de septiembre	11 de septiembre
	18 de septiembre	25 de septiembre

<b>B.2. Río Torío:</b>	<b>TURNOS DE RIEGO</b>	
	<b>Comienzo: a las 8.00 h del día...</b>	<b>Final: a las 8,00 h del día ...</b>
Regadíos con tomas en la margen derecha del río.	31 de julio	7 de agosto
	14 de agosto	21 de agosto
	28 de agosto	4 de septiembre
	11 de septiembre	18 de septiembre
	25 de septiembre	30 de septiembre
Regadíos con tomas en la margen izquierda del río.	25 de julio	31 de julio
	7 de agosto	14 de agosto
	21 de agosto	28 de agosto
	4 de septiembre	11 de septiembre
	18 de septiembre	25 de septiembre

LA PRESIDENTA,

Por Suplencia [Resolución del Subsecretario del MITERD de 22-6-2022, dictada por Delegación de la Ministra (Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, sobre Delegación de Competencias)]

LA COMISARIA DE AGUAS

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL DUERO, O.A.

FIRMADO POR:

DIANA MARTIN SANCHEZ - COMISARIA DE AGUAS - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 25/07/2022 12:48:18

CSV: MA0021SNYQY/Z3IVTOLRIUN8MX1658746108 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es>

